Secretaría de
AGRICULTURA

Tunja, 15 de abril de 2026

Doctor
Jorge Mario Ibáñez Arango.
Secretario de Contratación.
Gobernación de Boyacá.

Asunto: Aceptación a la solicitud de modificación – prórroga en tiempo de ejecución del Contrato de Compra Venta CO1.PCCNTR.8706465/4078.

Cordial saludo,

Mediante la presente, se acepta la solicitud realizada para la ampliación del plazo de ejecución treinta (30) días, contados a partir de la fecha correspondiente a la terminación actual del contrato.

Lo anterior, en consideración a que se requiere este tiempo adicional para dar cumplimiento a las actividades técnicas pendientes, las cuales se encuentran sujetas a revisión y acompañamiento por parte de la supervisión, conforme a lo establecido.

La presente solicitud se soporta en el oficio adjunto, mediante el cual se realizó la sustentación en cuanto a la falta de ejecución por parte del beneficiario asociado directamente a las adecuaciones que se deben realizar para instalación de la maquinaria (instalación eléctrica y modificaciones físicas).

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

NUBIA ELIZABETH BERMÚDEZ TARAZONA.
Secretaria de Agricultura.

CARLOS FABIÁN CHAPARRO BARRERA.
Supervisor

Proyecto: Carlos Fabián Chaparro Barrera.
Profesional Universitario.